Acta Consecutivo No.	023	**Lugar y Fecha**	SANTIAGO DE CALI, 21 DE JUNIO DE 2024
Asunto	ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 016		
Oficina Productora	INTERVENTORÍA		
Hora Inicio	10:15 AM	**Hora Finalización**	10:30 AM
Ausentes			

Orden del día:

1. Presentación personal de los asistentes.
2. Desglose de los temas de comité.
3. Compromisos.

Desarrollo:

1. Presentación personal de los asistentes:
My. Víctor Julio Caita, Jefe de Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato - DIFRA.
Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones.
Arq. Felipe Ríos, Residente de Obra LAM Construcciones.
Ing. Andrés Martínez, Coordinador Administrativo LAM Construcciones.
Ing. Luis Aguirre, Auxiliar de Ingeniería LAM Construcciones.
Ing. Mario Quiroga, Director Interventoría Mario de Jesús Gil.
Ing. Alejandro Collazos, Residente Interventoría Mario de Jesús Gil.

2. Desglose de los temas del comité.

2.1 Supervisión del Contrato Alojamientos Cadetes EMAVI, Te. Yeimy Ríos, realiza la exposición de los indicadores de avance financiero del proyecto, tanto el porcentaje proyectado, 14.83% (equivalente a $667'823.243,19); como el porcentaje ejecutado, cuyo valor es de 23.26% (equivalente a $1.047'495.393,68). Lo anterior, significa un adelanto de obra del 8.43%. Además, se da una descripción de las actividades ejecutadas durante la semana como instalación de acero de refuerzo para columnas, vaciado de concreto de 4000 psi para columnas, suministro de bloques en arcilla para los muros, desencofrado de la losa de entrepiso, aseo de obra y capacitación de trabajo en alturas.

2.2 Supervisión posteriormente, expone lo referente al anticipo. El total del anticipo es de $2.251.685.951 de los cuales se han hecho tres desembolsos por valor de $1.213'128.222,81 (53.88%): el primero, que fue destinados a compra de materiales ($360.269.752), alquiler de equipos ($315.236.033) y pagos de mano de obra ($112.584.298), el segundo desembolso para compra de materiales ($312.453.842) y el tercero para pagos de salarios de mano de obra ($112'584.297,55). Queda por desembolsar un saldo de anticipo correspondiente a $1.038'557.728,19 que equivale al 46.12% del anticipo.

2.3 Supervisión también expone los valores de los balances de obra obtenidos en la mesa de trabajo del día 18/06/2024 entre Interventoría y contratista; en donde el primero tiene un valor proyectado de $4.503'478.503,00 con un aumento de $106.601,00 respecto al valor inicial contractual y, el segundo tiene un valor proyectado de $4.506'822.214,00 es decir un aumento de $3'450.312,00 respecto al valor contractual inicial. Supervisión explica que el balance se sigue conciliando hasta la fecha hasta lograr un acuerdo total entre las partes.

2.4 Supervisión (Te. Yeimy Ríos) expone que el día 14/06/2021 se llevó a cabo una visita a obra del personal SST de la EMAVI, Te. Erika Mora, para verificación de cumplimiento de medidas de seguridad, inspección de los EPCC, pago de planillas de seguridad social y dar una retroalimentación en cuanto a los riesgos de altura. - También expone que el día 20/06/2024 se hizo una capacitación, en temas de riesgos en alturas, al personal

operativo con una metodología de preguntas sobre la resolución 4272 de 2021, también con presencia del personal SST de la EMAVI.
- De igual manera, comenta que se realizó la respectiva señalización de seguridad en el sitio de obra.

2.5 Supervisión (Te. Yeimy Ríos) también comenta que el día 17/06/2024 se llevó a cabo mesa de trabajo entre Supervisión, personal de Contratista e Interventoría y el arquitecto estructurador del proyecto, Te. John Munévar, para la revisión y aclaración de dudas del contratista en cuento a la carpintería metálica, de aluminio, ventanería y puertas.
- Además de la reunión anterior, el día 18/06/2024 se realizó una visita guiada a los alojamientos existentes para complementar lo tratado en la mesa de trabajo del día 17/06/2024.

2.6 Supervisión (Te. Yeimy Ríos) comenta que respecto a la solicitud hecha por el contratista en el comité anterior del 14/06/2024 relacionada a la documentación para el suministro del servicio de gas, ésta fue solicitada nuevamente al Técnico 2° Lerma que hace parte del equipo de servicios público de la EMAVI, la cual fue enviada al contratista sin ninguna novedad.
- También aclara que la cuenta de servicios públicos fue enviada al personal del contratista el día 17/06/2024 y éste devuelve el comprobante de pago el día 18/06/2024.

2.7 DIFRA (My. Julio Caita) pregunta a supervisión respecto al atraso en relación con la semana anterior.
- Supervisión responde que las actividades llevadas a cabo en la semana reportada es la instalación de acero y la fundición de columnas de segundo nivel.
- Contratista (Ing. Andrés Martínez) responde, a la pregunta de DIFRA argumentando que, en primer lugar, debido a la obra falsa para la losa de entrepiso, la cual ya se está retirando, no se ha podido iniciar con las actividades de mampostería. Además de lo anterior responde que, en la semana reportada, se realizaron actividades de instalación de acero y fundición de columnas, lo cual disminuyó el ritmo de avance de la obra. También aclara que, para la próxima semana, ya inician las actividades de mampostería con lo cual se prevé mejorar el porcentaje de avance a reportar.

2.8 DIFRA (My. Julio Caita) solicita a Supervisión el porcentaje pagado o en trámite para pago al contratista.
- Contratista (Ing. Andrés Martínez) responde que hasta el momento solo se ha pagado el Acta No. 01 que equivale al 3,98% y las Actas No. 02 y 03 se encuentran en trámite de pago debido a que el PAC de junio corresponde al Acta No. 02 y el PAC de julio corresponde al Acta No. 03.
- DIFRA (My. Caita) comenta que hasta el momento se ha pagado o en trámite de pago, incluyendo anticipo, un porcentaje de 57,20%. Aclara también que se encuentran también pendientes de pago las Actas 02 y 03.

2.9 DIFRA (My. Caita) también explica que las tres actas de pago al contratista pagadas o tramitadas hasta el momento equivalen al 14,35%, el valor reportado en los avances hasta el 31 de mayo de 2024 es del 15,53% lo cual indica una diferencia del 1,18%. Se analiza que esta diferencia se debe principalmente a los ajustes de cantidades en memorias de obra para las actas de pago.
- Contratista (Ing. Andrés Martínez) aclara que esa diferencia en los porcentajes analizados se debe también al Modificatorio No. 01.
- DIFRA (My. Caita) solicita a Supervisión la inclusión los porcentajes de avance tanto de obra como de Interventoría para la realización de los respectivos análisis.







ANTICIPO DEL CONTRATO			$ 2.251.685.951,00
DESEMBOLSO	ITEM	DESEMBOLSO SOLICITADO	
1	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 360.269.752,00
	3	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	$ 315.236.033,00
	4	PAGO SALARIOS PESONAL MANO DE OBRA	$ 112.584.298,00
2	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 312.453.842,26
3	4	PAGO SALARIOS PESONAL MANO DE OBRA	$ 112.584.297,55
TOTAL			$ 1.213.128.222,81
% DESEMBOLSADOSOBRE EL VALOR DE ANTICIPO :			53,88%
SALDO DE ANTICIPO POR DESEMBOLSAR:			$ 1.038.557.728,19

BALANCE DE CONTRATO		
PROYECCIÓN	VALOR	INCREMENTO (+) Ó DISMINUCIÓN (-)
CONTRATO	$ 4.503.371.902	$ -
OBRA	$ 4.506.822.214	$ 3.450.312,00
INTERVENTORÍA	$ 4.503.478.503	$ 106.601,00

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	Comité de Obra No. 017.		
Fecha – Hora	Viernes, veintiocho (28) de junio de 2024.	**Lugar**	Reunión Virtual.

FIRMAS,

Firma y Posfirma
TE. YEIMY RÍOS
Supervisora Proyecto DIFRA.

Firma y Posfirma
ING. MARIO QUIROGA
Director de Interventoría

José Alejandro Collazos Rojas
Firma y Posfirma
ING. ALEJANDRO COLLAZOS
Residente de Interventoría.

Firma y Posfirma
ARQ. JAIRO VILLAMIZAR
Rep. Legal y Director de Obra.

Firma y Posfirma
ARQ. FELIPE RÍOS
Residente de Obra.

